



# Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular

## Estados de Situación Financiera

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

(Cifras en miles de pesos)

	Mar 2026	Mar 2025		Mar 2026	Mar 2025
<b>Activo</b>			<b>Pasivo y capital Contable</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	\$ 548,728	\$ 531,294	<b>Captación tradicional</b>		
<b>Inversiones en Valores</b>	518,122	1,853,394	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 1,135,612	\$ 1,067,511
<b>Deudores por Reporto</b>	893,239	-	Depósitos a plazo	2,558,937	2,773,221
<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1</b>				<u>3,694,549</u>	<u>3,840,732</u>
Créditos comerciales	2,912,969	2,912,480	<b>Préstamos bancarios y de otros organismos</b>		
Créditos de consumo	241,195	13,789	De Corto Plazo	449,829	343,880
<b>Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1</b>	<u>3,154,164</u>	<u>2,926,269</u>	De Largo Plazo	-	393
<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2</b>				<u>449,829</u>	<u>344,273</u>
Créditos comerciales	100,203	100,091	<b>Pasivo por arrendamiento</b>	6,302	-
Créditos de consumo	17,670	524	<b>Otras cuentas por pagar</b>		
<b>Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2</b>	<u>117,873</u>	<u>100,615</u>	Contribuciones por pagar	58,630	45,030
<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3</b>			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	31,373	80,887
Créditos comerciales	87,902	64,736		<u>90,003</u>	<u>125,917</u>
Créditos de consumo	15,257	1,046	<b>Pasivo por impuestos a la utilidad</b>		
<b>Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3</b>	<u>103,157</u>	<u>65,783</u>	Impuestos causados	-	820
<b>Cartera de crédito valuada a valor razonable</b>			Impuestos diferidos	-	-
<b>Cartera de crédito</b>	3,375,194	3,092,667		-	820
<b>Estimación preventiva para riesgos crediticios</b>	<u>(151,090)</u>	<u>(101,369)</u>	Pasivo por beneficios a los empleados	33,322	22,993
<b>Total de cartera de crédito, (neta)</b>	<u>3,224,104</u>	<u>2,991,298</u>	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,652	5,430
Otras cuentas por cobrar (neto)	308,718	261,450	<b>Total pasivo</b>	<u>4,275,657</u>	<u>4,340,165</u>
Pagos anticipados y otros activos	194,031	187,132	<b>Capital contable</b>		
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	69,841	68,615	<b>Capital contribuido:</b>		
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	6,215	-	Capital social	261,164	261,164
Inversiones permanentes	130	130	Efecto de incorporación a Entidades de Ahorro y Crédito Popular	20,239	20,239
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	273,203	243,380	Prima venta de acciones	1,058,149	1,058,149
Activos intangibles	266,760	218,395	<b>Capital ganado:</b>		
<b>Total activo</b>	<u>\$ 6,303,091</u>	<u>\$ 6,354,437</u>	Reserva de capital	79,149	75,828
			Resultados de ejercicios anteriores	615,347	593,157
			Otros resultados integrales	583	(1,298)
			Resultado neto	<u>(7,197)</u>	<u>7,032</u>
			<b>Total capital contable</b>	<u>2,027,434</u>	<u>2,014,272</u>
			<b>Total pasivo y capital contable</b>	<u>\$ 6,303,091</u>	<u>\$ 6,354,437</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2026</b>	<b>2025</b>			
Colaterales recibidos por la entidad	\$ 893,239	-			
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	\$9,716	\$ 65,377			
Otras cuentas de registro	<u>3,159,735</u>	<u>2,660,080</u>			
	<u>\$ 4,062,690</u>	<u>\$ 2,325,813</u>			

Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Compañía de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: [www.enbv.gob.mx](http://www.enbv.gob.mx)

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

## Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular

# Estados de resultados

Por el periodo de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2026 y al 31 de marzo de 2025

(Cifras en miles pesos)

	Mar 2026	Mar 2025
Ingresos por intereses	\$617,713	\$609,053
Gastos por intereses	(82,251)	(164,831)
<b>Margen financiero</b>	<b>535,462</b>	<b>442,222</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(192,069)	(131,770)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>343,393</b>	<b>312,452</b>
Comisiones y tarifas cobradas	3,518	1,737
Comisiones y tarifas pagadas	(2,383)	(5,681)
Otros ingresos de la operación	904	1,345
Resultado por intermediación	1,458	(4,515)
Gastos de administración y promoción	(354,087)	(295,567)
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>(7,197)</b>	<b>9,770</b>
Impuestos a la utilidad causados	-	(1,369)
Impuestos a la utilidad diferidos	-	(1,369)
<b>Resultado neto</b>	<b>\$(7,197)</b>	<b>\$7,032</b>

Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Compañía de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular” es: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

# Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular

## Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron al 31 de marzo de 2026 y 2025

(Cifras en miles de pesos)

	Capital social	Prima en Venta de Acción	Efecto por Incorporación a Entidades de Ahorro y Crédito Popular	Reserva de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2024 reformulado	\$ 261,164	\$1,058,149	\$ 20,239	\$ 75,828	\$ 502,569	\$ (1,297)	\$ 23,498	\$ 1,940,150
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>								
Traspos de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	23,498	-	(23,498)	-
Reserva de capital	-	-	-	3,321	(3,321)	-	-	-
	-	-	-	3,321	20,177	-	(23,498)	-
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:</b>								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	89,687	89,687
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	1,880	-	1,880
	-	-	-	-	-	1,880	89,687	24,477
Saldos al 31 de diciembre de 2025	261,164	1,058,149	\$ 20,239	79,149	522,746	583	89,687	2,031,717
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>								
Traspos de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	89,687	-	(89,687)	-
Reserva de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	89,687	-	(89,687)	-
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:</b>								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	(7,197)	(7,197)
Efecto prospectivo por adopción de IFRS	-	-	-	-	2,914	-	-	2,914
	-	-	-	-	2,914	-	(7,197)	(4,283)
Saldos al 31 de marzo de 2026	\$ 261,164	\$ 1,058,149	\$ 20,239	\$ 79,149	\$ 615,347	\$ 583	\$ (7,197)	\$ 2,027,434

Los presentes estados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Compañía de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular” es: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

# Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular

## Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2025

(Cifras en miles de pesos)

	2026	2025
<b>Resultado neto</b>	\$ (7,197)	\$ 7,032
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	6,238	7,470
Amortización de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	24,921	20,195
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-	2,739
	<u>23,963</u>	<u>37,436</u>
<b>Actividades de operación:</b>		
Cambio en inversiones en valores	(87,597)	(149,240)
Cambio en cartera de crédito (neto)	207,995	(28,226)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(166,921)	(16,380)
Cambio en captación tradicional	(10,574)	(9,051)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(31,044)	(7,951)
Cambio en otros pasivos operativos	1,473	213
Pagos de impuestos a la utilidad	(441)	(941)
Flujos netos de efectivo de la operación	<u>(87,375)</u>	<u>(211,576)</u>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Pago por adquisición de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	(2,252)	(7,448)
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(56,215)	(34,437)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(58,467)</u>	<u>(41,885)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Efecto por adopción de efectos IFRS	2,914	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>2,914</u>	<u>-</u>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	(118,966)	(216,025)
<b>Efectivo y equivalentes al principio del periodo</b>	<u>667,694</u>	<u>747,319</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<u>\$ 548,728</u>	<u>\$ 531,294</u>

Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Compañía de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

Los presentes balances estados de flujos de efectivo aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

CREDICLUB, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR

Informe trimestral de la Sociedad sobre los resultados de la operación y su situación financiera.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025.

(Cifras en millones de pesos).

### **Información financiera relevante:**

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la Sociedad tiene un total de activo de \$6,303 y \$6,354, respectivamente, en comparación al ejercicio anterior este disminuyó (0.81%), el efecto corresponde al neto entre la disminución de las inversiones en valores más el incremento de la cartera de crédito y otros activos. El coeficiente de liquidez al cierre del primer trimestre del 2026 y 2025 se ubicó en 91.9% y 103.8%, sobre los pasivos de corto plazo, ambos indicadores superando muy por encima el mínimo de cobertura del 10.0%, según lo establecido por la CNBV.

Por su parte, la Sociedad informa un nivel de capitalización, al 31 de marzo de 2026 manteniendo su indicador en niveles sólidos, alcanzando un 36.14%, aunque por debajo en comparación a la misma fecha del ejercicio anterior con el 42.03% registrado en el 1T25.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la Sociedad tiene un total de cartera de crédito de \$3,154 y \$3,093, respectivamente, en comparación al ejercicio anterior este tuvo un incremento del 8.96%, que corresponde a la estrategia comercial de invertir en el crecimiento de negocios personales, impulsado por una mejora en la calidad de la cartera de crédito.

La rentabilidad de la Sociedad se mantiene en niveles sólidos. El rendimiento operativo sobre activos (ROA) se ubicó en (0.5%), mientras que el rendimiento operativo sobre capital (ROE) alcanzó (1.4%), lo que refleja una gestión eficiente de los recursos y un adecuado control de riesgos crediticios.

La CNBV se ha dado a la tarea de adaptar la regulación aplicable a las entidades sujetas a su supervisión al nuevo marco internacional, a fin de contar con información financiera transparente y comparable con otros países; la Sociedad en el cumplimiento de la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, en consecuencia, a inicios del 2026, incorporó la norma internacional de información financiera 9 “instrumentos financieros”, en materia de criterios contables, calificación de cartera de crédito, aprobación, difusión y contenido de los estados financieros, reportes regulatorios, así como normas en materia de revelación de información financiera, en la adopción, la Sociedad reconoció un impacto en resultados acumulados de \$2,914, efecto neto de impuestos diferidos, que corresponde a la diferencia en la metodología para constituir la reserva por estimación de pérdida crediticia.

### **Explicación de las principales partidas de los estados financieros:**

#### **Ingresos por intereses**

La Sociedad, al cierre del primer trimestre del 2026, reportó ingresos por intereses por \$618 mdp., respecto a los \$609 mdp registrados en el mismo periodo de 2025, represento un incremento del 1.40%, este corresponde al neto entre el incremento del ingreso por interés de la cartera en \$42 mdp, y la disminución en el rendimiento de la inversión de disponibilidades e inversiones en valores por (\$32) menos (\$1.17) de la amortización de comisiones otorgadas en el crédito.

## Gastos por intereses

En lo que respecta a este rubro, la Sociedad, reporta al cierre del primer trimestre del 2026 y 2025, \$82 mdp. y \$165 mdp., respectivamente, esta reducción en el gasto financiero se debe principalmente a la eliminación de los costos de originación, y a la desaceleración de la operación de captación de depósitos a plazos que disminuyó un (3.96%) con el fin de limitar y disminuir costos financieros.

## Margen financiero

La Sociedad, reporta un crecimiento del 17%, al alcanzar \$535 mdp al 31 de marzo de 2026, respecto a los \$444 mdp registrados del mismo periodo del 2025, en línea con este desempeño, la relación del margen de interés neto respecto a la cartera promedio se elevó a 65.1% desde 54.2% en el mismo periodo del año anterior.

## Gastos de operación

Los gastos administrativos registraron un incremento de 16.53% en comparación con el primer trimestre del 2025, impulsado principalmente por inversiones en tecnología orientadas a la digitalización de la compañía. Estas inversiones se enfocaron en el desarrollo de aplicaciones para la oferta de productos, la diversificación de la cartera de crédito y la adquisición de licencias que permiten operar sin necesidad de sucursales físicas.

El gasto core o gasto recurrente del negocio representa el 84% del gasto total (90% al 1T2025). Para el cierre del primer trimestre del 2026, la relación de gasto operativo core entre cartera promedio fue de 36.2% y para el 1T2025 fue de 34.2%.

## Impuestos

## Utilidad neta

Al cierre del primer trimestre 2026, la rentabilidad alcanzó un resultado neto de (\$7.2) mdp y al mismo periodo del 2025, se reporto \$7.0 mdp, lo cual refleja un deterioro.

## Indicadores de cobertura y requerimientos de capitalización

La Sociedad, de manera mensual calcula e informa los requerimientos de capitalización de acuerdo con lo establecido en las disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular. El nivel de capitalización de la Sociedad (NICAP), al 31 de marzo de 2026 fue de 421.24% con lo que clasifica en categoría 1 acorde al artículo 205 bis de las disposiciones mencionadas, respecto al 486.6% del NICAP al cierre del mismo periodo de 2025.

Integración del capital al 31 de marzo de 2026 y 2025 (información en millones de pesos):

	<b>1 T 2026</b>	<b>1 T 2025</b>
Capital básico	\$1,383.60	\$ 1,383.10
Capital complementario	\$ 30.00	\$ 28.70
<b>Capital Neto</b>	<b>\$1,383.60</b>	<b>\$1,411.80</b>

El capital básico para el 1T 2026 esta integrado por el capital contable de \$2,027.4 mdp, menos \$273.2 mdp de impuestos diferidos y 400.4 mdp de otros activos, a excepción de pagos anticipados menores a un año.

#### Fuentes internas y externas de liquidez

Las fuentes de financiamiento aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad son las siguientes:

- Capital propio.
- Depósitos de dinero a la vista y a plazo del público ahorrador.
- Emisión de títulos de crédito, en serie o en masa.
- Préstamos y créditos de instituciones de créditos nacionales o extranjeras, fideicomisos públicos y organismos e instituciones financieras internacionales, de sus proveedores nacionales y extranjeros, afianzadoras, aseguradoras y afores, así como instituciones financieras extranjeras.

Al cierre del 31 de marzo de 2026 y 2025, la Sociedad mantiene las siguientes líneas de crédito:

Líneas de crédito (millones de pesos)	Otorgada		Dispuesta		Disponible	
	1 T 2026	1 T 2025	1 T 2026	1 T 2025	1 T 2026	1 T 2025
Banca Desarrollo y Fomento	\$690.00	\$690.00	\$449.83	\$344.26	\$240.17	\$345.74
<b>Total</b>	<b>\$690.00</b>	<b>\$690.00</b>	<b>\$449.83</b>	<b>\$344.26</b>	<b>\$240.17</b>	<b>\$345.74</b>

Las líneas de crédito que se tienen son con Nacional Financiera, S.N.C., Y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

La captación de depósitos por medio de la marca Crediclub SuperTasas representa la principal fuente de fondeo de la institución. A continuación, se muestra la composición de la mezcla de fondeo:

Distribución por Fuente Externa de Fondeo	1T2026	1T2025
Captación de Depósitos	89.1%	91.8%
Préstamos Bancarios y de Otros Organismos	10.9%	8.2%
Títulos de Crédito	0.0%	0.0%

La distribución de pasivo por tasa fija y variable es la siguiente:

Distribución de Fondeo por Tipo de Tasa (millones de pesos)	Monto	
	1T2026	1T2025
Tasa Fija	\$2,558.94	\$2,954.25

Tasa Variable	\$1,585.44	\$1,230.76
<b>Total</b>	<b>\$4,144.38</b>	<b>\$4,185.01</b>

La proporción de deuda a tasa fija mostró una reducción al pasar de 61.7% en el primer trimestre de 2024 a 70.6% al primer trimestre de 2025, debido a una disminución en captación de depósitos que pagan tasas fijas durante el periodo de inversión.

Políticas de tesorería:

Las principales políticas que rigen la tesorería de la empresa son las siguientes:

- Las operaciones de Tesorería se deben realizar con la mayor eficiencia, eficacia, oportunidad, claridad y transparencia, debiendo dejar debida constancia de las labores efectuadas.
- Se deben mantener controles internos permanentes para asegurar los bienes de la Institución.
- Se debe llevar un control efectivo y permanente del saldo de las cuentas de cheques e inversiones de la Institución, que permita atender debidamente las necesidades de efectivo que se presenten o las de inversión de excedentes de tesorería.
- El personal del área de Tesorería debe buscar las tasas más convenientes en función al mercado y a las necesidades de la Institución para la inversión de excedentes, cumpliendo siempre con la restricción de invertir en papel gubernamental autorizado para las sociedades financieras populares (“SOFIPO” o “SFP’s”).
- Toda salida de recursos debe ser mediante transferencia electrónica, orden de pago, o con cheque, el cual debe ser nominativo y debe estar respaldado con los comprobantes correspondientes que reúnan los requisitos fiscales.
- Los cheques deben ser firmados por los funcionarios facultados.
- Las chequeras, pagarés y documentación referente a instituciones bancarias y de inversión deben estar bajo custodia y resguardo del área de Tesorería.

La totalidad de las operaciones activas y pasivas se encuentran en moneda nacional, por lo que Crediclub no tiene exposición al riesgo cambiario, además de no contar con operaciones en instrumentos financieros derivados.

Para el cálculo de los diversos indicadores financieros anualizados, se consideró en el denominador información promedio del último trimestre del año anterior y trimestres del año actual.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 Crediclub no cuenta con transacciones relevantes registradas fuera del balance general o estado de resultados.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL PRIMER TRIMESTRE 2025  
y 2024  
CIFRAS EN MILES DE PESOS**

Cumplimiento de las NIF y resumen de principales políticas contables:

Los estados financieros adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“Comisión” o “CNBV”), las cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 “Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural” de la Comisión, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que realizan operaciones especializadas.

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

**Reconocimiento de los efectos de la inflación** – A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

**Disponibilidades** – Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en mesa de dinero. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

**Inversiones en valores** - Aquellas que se realicen en activos constituidos por instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa y que la entidad mantiene en posición propia. La entidad mantiene títulos para negociar, valuados a valor razonable, reconociendo el resultado por valuación inmediatamente en los resultados del ejercicio.

Los intereses y rendimientos devengados y la utilidad o pérdida en cambios de las inversiones en valores, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto, se presentarán en el rubro de ingresos por intereses o gastos por intereses, según corresponda. El resultado por valuación a valor razonable de los títulos para negociar, el resultado por compraventa de las inversiones en valores, el importe de la pérdida por deterioro de títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento, o bien, el efecto por reversión del deterioro de títulos de deuda clasificados como títulos disponibles para la venta o conservados a vencimiento cuyo valor fue previamente ajustado por deterioro, así como los costos de transacción de títulos para negociar, se incluirán dentro del rubro de resultado por intermediación.

**Cartera de crédito** – Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera. El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende cuando el crédito se traspasa a cartera vencida. El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de ser vencida, lo cual ocurre al liquidarse los saldos pendientes de pago, incluyendo principal, intereses y cualquier otro concepto pendiente. Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos cuando ocurre su cobro.

La Compañía evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

### Estimación preventiva para riesgos crediticios

Crediclub califica y constituye las estimaciones preventivas para riesgos crediticios (EPRC) correspondientes a su cartera crediticia, con cifras al último día de cada mes calendario, donde se reserva la porción del crédito que se estima conforme a su pérdida esperada o, según el tipo de cartera, a los porcentajes que correspondan en función de los días de atraso y la etapa de riesgo de crédito asignada.

Conforme a la metodología vigente a partir del 1° de enero de 2026, establecida en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular (las Disposiciones), los créditos se clasifican desde su reconocimiento inicial en alguna de las siguientes etapas de riesgo de crédito, en función de los días naturales de atraso transcurridos a partir del día de exigibilidad de la primera amortización no cubierta por el acreditado a la fecha de calificación:

Etapa de riesgo de crédito	de de	Días de atraso
Etapa 1		Hasta 30 días
Etapa 2		Hasta 89 días
Etapa 3		90 o más días, o cuando el crédito deba clasificarse en dicha etapa conforme al Criterio Contable B-4 "Cartera de Crédito" del Anexo E de las Disposiciones

A continuación, se describen las metodologías aplicables por tipo de cartera:

#### Cartera crediticia comercial

La calificación y constitución de estimaciones preventivas de la cartera crediticia comercial se realiza conforme al modelo de pérdida esperada previsto en los artículos 42 Bis 1 a 42 Bis 14 de las Disposiciones, así como en los Anexos D Bis 2, D Bis 3 y D Bis 4, según corresponda al tipo de acreditado.

Previo a la calificación, cada crédito se clasifica en alguno de los siguientes grupos: (i) entidades financieras, (ii) personas morales y físicas con actividad empresarial, distinguiendo actividad económica secundaria o terciaria, y (iii) entidades federativas y municipios. Una vez clasificado, el monto de reservas a constituir se determina conforme a lo siguiente:

- Créditos en etapa 1 y etapa 3: Reservas = PI × SP × EI
- Créditos en etapa 2: se constituye la estimación de reservas para la vida completa, conforme a la fórmula del artículo 42 Bis 4 fracción II, considerando la PI, la SP, la EI, la tasa de interés anual del crédito y su plazo remanente expresado en años.

Donde:

- Probabilidad de Incumplimiento (PI): se determina mediante la fórmula logística prevista en el artículo 42 Bis 6, a partir del Puntaje Crediticio Total obtenido conforme al Anexo D Bis 2, D Bis 3 o D Bis 4, según el grupo al que pertenezca el acreditado. El cálculo se realiza considerando todas las exposiciones del acreditado con la SOFIPO, empleándose la misma PI para todos los créditos de un mismo acreditado
- Severidad de la Pérdida (SP): para créditos en etapas 1 y 2 sin cobertura de garantías, se aplica un valor de 45% para los grupos de entidades financieras y entidades federativas y municipios, y de 55% para personas morales y físicas con actividad empresarial. Para créditos en etapa 3, la SP se incrementa progresivamente conforme al número de meses transcurridos desde su clasificación en dicha etapa, en términos del artículo 42 Bis 8. La SP podrá ajustarse por el reconocimiento de garantías financieras y no financieras admisibles, en los términos de los artículos 42 Bis 11 y 42 Bis 12 y de los Anexos D Bis y D Bis 1.
- Exposición al Incumplimiento (EI): corresponde al saldo insoluto del crédito a la fecha de calificación, en términos del artículo 42 Bis 9. El monto sujeto a calificación no incluye los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden de créditos clasificados en etapa 3, los cuales se reservan por separado al 100%.

Cuando los créditos cuenten con avales u obligados solidarios admisibles, o con esquemas de cobertura en paso y medida o de primeras pérdidas otorgados por proveedores de protección admisibles, las reservas se ajustan conforme a los procedimientos establecidos en los artículos 42 Bis 13 y 42 Bis 14 de las Disposiciones.

#### Cartera crediticia de consumo

Conforme al Apartado I del Anexo D de las Disposiciones, la totalidad de la cartera crediticia de consumo se clasifica en etapas de riesgo de crédito en función de los días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización no cubierta. Por cada etapa, se constituyen las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de la cartera, incluyendo los intereses que generan, los porcentajes que se indican en la tabla siguiente:

Etapa de riesgo de crédito	Días de mora	Porcentaje de estimaciones preventivas	Porcentaje (%) de estimaciones preventivas (Zona Marginada) *
Etapa 1	0	1%	1%
	1 a 7	4%	1%
	8 a 30	15%	4%
Etapa 2	31 a 60	30%	30%
	61 a 89	50%	60%
Etapa 3	90 a 120	75%	80%
	121 a 180	90%	90%
	Más de 181	100%	100%

\*Aplicable a la cartera crediticia de consumo cuyos créditos hubiesen sido otorgados a personas que residan en una Zona Marginada.

El monto sujeto a la calificación no incluye los intereses devengados no cobrados registrados en cuentas de orden de créditos clasificados en etapa 3. Asimismo, se clasifican en etapa 3 los créditos que cumplan con los términos establecidos para tal efecto en el Criterio Contable B-4 "Cartera de Crédito" y en el propio Anexo D.

#### Microcréditos

Conforme al Apartado II del Anexo D de las Disposiciones, la totalidad de la cartera de microcréditos se clasifica en etapas de riesgo de crédito en función de los días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización no cubierta. Por cada etapa, se constituyen las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de la cartera, incluyendo los intereses que generan, los porcentajes que se indican en la tabla siguiente.

Etapa de riesgo de crédito	Días de mora	Porcentaje de estimaciones preventivas	Porcentaje (%) de estimaciones preventivas (Zona Marginada)*
Etapa 1	0 a 7	1%	1%
	8 a 30	5%	2.5%
Etapa 2	31 a 60	20%	20%
	61 a 89	40%	50%
Etapa 3	90 a 120	70%	80%
	Más de 120	100%	100%

\*Aplicable a la cartera de microcréditos cuyos créditos hubiesen sido otorgados a personas que residan en una Zona Marginada.

El monto sujeto a la calificación no incluye los intereses devengados no cobrados registrados en cuentas de orden de créditos clasificados en etapa 3. Asimismo, se clasifican en etapa 3 los créditos que cumplan con los términos establecidos para tal efecto en el Criterio Contable B-4 "Cartera de Crédito" y en el propio Anexo D.

#### Reconocimiento de garantías

Cuando se cuente con garantías que cumplan con lo previsto en el Anexo D Bis de las Disposiciones, podrá reconocerlas para reducir las estimaciones preventivas correspondientes en términos del Apartado IV del Anexo D para las carteras de consumo, microcréditos y vivienda, y de los artículos 42 Bis 10 a 42 Bis 14 para la cartera comercial, considerando los porcentajes de reconocimiento, niveles mínimos de cobertura admisible y demás requisitos previstos en los Anexos D Bis y D Bis 1.

**Otras cuentas por cobrar, neto** - Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito de la Compañía representan, entre otras, préstamos a funcionarios y empleados, saldos de impuestos por recuperar y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, tales como gastos de juicio, entre otros.

Por los préstamos a funcionarios y empleados y demás cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos.

Por aquellas partidas diferentes a las anteriores en las que su vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales para deudores identificados y 60 días para deudores no identificados, se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del adeudo.

Las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro a que se refiere el párrafo anterior, se obtienen de efectuar un estudio que sirve de base para determinar los eventos futuros que pudiesen afectar el importe de las cuentas por cobrar, mostrando el valor de recuperación estimado de los derechos de crédito. Al cierre de los periodos evaluados no fue necesario el reconocimiento de dichas estimaciones.

**Inmuebles, mobiliario y equipo, neto** - Se registran a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas posteriores al 31 de diciembre de 2007 no reconocen los efectos de la inflación, hasta que exista un entorno inflacionario como lo dicta la NIF B-10. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta utilizando los siguientes porcentajes en 2025 y 2024, con base en la vida útil remanente de los activos:

Mejoras a locales arrendados	20%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

**Otras inversiones permanentes** – Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 la Compañía participa con una aportación ordinaria con valor nominal de \$130 en la Federación Atlántico Pacífico del Sector de Ahorro y Crédito Popular, A.C.

**Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto** – Los activos intangibles se registran en el rubro de “Otros activos, cargos diferidos e intangibles” y se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como se muestra a continuación:

- De vida definida: Son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro.

Representan principalmente gastos preoperativos, equipo periférico y licencias, cuotas de afiliaciones y suscripciones, gastos, entre otros. La amortización de los gastos preoperativos, equipo periférico y licencias se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Compañía.

Cargos diferidos e intangibles se definen y clasifican en este rubro por las siguientes características:

- Carecen de sustancia física y generan beneficios económicos futuros controlados.
- Representan costos que se incurren o derechos y privilegios que se adquieren con la intención de que aporten beneficios económicos específicos a las operaciones y de esta manera reducir costos y aumentar ingresos.
- De vida útil indefinida: No se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Los pagos anticipados se componen por comisiones pagadas por anticipo, por aperturas de financiamiento, colocaciones por certificados bursátiles, arrendamientos pagados por anticipado y anticipos a pagos de proveedores.

## **Beneficios a los empleados –**

- **Beneficios directos a corto plazo:** Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Compañía tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

- **Beneficios directos a largo plazo:** La obligación neta de la Compañía en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Compañía pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

**Beneficios por terminación:** Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la compañía no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

### **• Beneficios Post-Empleo**

**Planes de beneficios definidos:** La obligación neta de la Compañía correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad se calcula estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y los ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

**Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU):** La Compañía determina la renta gravable para el cálculo de la PTU con base en las disposiciones de la Ley del impuesto sobre la renta, entregando la cantidad que resulte conforme a la limitante establecida en la fracción III del Artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo; para estos efectos, en el balance general del cierre del ejercicio se reconoce el pasivo correspondiente.

**Captación Tradicional –** Los pasivos por captación tradicional, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se registran en los resultados del ejercicio conforme se devengan como un gasto por interés.

**Préstamos bancarios y de otros organismos –** Los intereses de las operaciones de financiamiento recibidas de instituciones y organismos gubernamentales, se reconocen en resultados conforme se devengan con crédito a cuentas de pasivo.

**Provisiones -** Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

**Impuestos y PTU diferidos** – El impuesto sobre la renta (ISR) y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) se registran en los resultados del año en que se causa. El ISR y PTU diferidos se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El ISR y PTU diferidos activo se registran sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse

**Deterioro de los activos de larga duración en uso** – La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor entre el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o los flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

#### **Reconocimiento de ingresos –**

Intereses:

Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan. El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devenga, excepto por lo que se refiere a los intereses provenientes de cartera vencida, cuyo ingreso se reconoce hasta que efectivamente se cobran.

Comisiones:

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registrarán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que deberán ser amortizadas por un periodo de 12 meses.

Tratándose de las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, estas deberán adicionarse a las comisiones que se hubieran originado conforme al párrafo anterior reconociéndose como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

No entrarán en esta categoría las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento del crédito, aquellas que se generen como parte del mantenimiento de dichos créditos, ni las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados.

Las comisiones cobradas que se originen por el otorgamiento de una línea de crédito que no haya sido dispuesta, en ese momento se reconocerán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta por un periodo de 12 meses.

En el caso de que la línea de crédito se cancele antes de concluya el periodo de 12 meses, el saldo pendiente por amortizar deberá reconocerse directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que ocurra la cancelación de la línea.

Las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito se reconocen contra los resultados del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que se devengan.

En el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciba anticipadamente a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.

**Política de arrendamiento** – Los contratos de arrendamiento en que los riesgos y beneficios de la propiedad del activo permanecen sustancialmente con el arrendador se reconocen como arrendamientos operativos, por lo que los pagos por renta efectuados se cargan a los resultados con base en el método de línea recta durante el periodo de arrendamiento.

**Política de contingencias** – Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Naturaleza de las operaciones y actividades principales:

La Sociedad es una empresa fundada en 2005 en Monterrey, N.L., con la misión de mejorar los productos ofrecidos en nichos selectos del sector financiero mexicano, creando valor sustancial para clientes, colaboradores y accionistas.

Actualmente la Sociedad participa mayormente en los sectores de microcrédito y ahorros personales, teniendo como principal actividad el otorgamiento de créditos a microempresarios en modalidad de crédito solidarios, y ofreciendo las mejores opciones de inversión para ahorradores en programas de exigibilidad inmediata y a plazo menor de un año.

El 13 de agosto de 2015, la Compañía recibió notificación de parte de la CNBV en el cual se autorizó el inicio de operaciones como Sociedad Financiera Popular en términos del Art. 31 Bis y 32 Bis. Por lo cual, a partir del 1 de septiembre de 2015 se opera como Sociedad Financiera Popular.

En diciembre 2016, la compañía recibió el oficio de autorización por parte de la CNBV para ofrecer productos de depósito de dinero, dando pie a las actividades de captación de Crediclub.

Políticas y procedimientos internos para el otorgamiento del crédito:

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Compañía, el cual ha sido autorizado por su Consejo de Administración, quien es el encargado de delegar la facultad de la autorización de los préstamos en el Comité de Crédito y éste a su vez en los gerentes de las sucursales y/o funcionarios y empleados, estableciendo las facultades y los importes de los capitales en riesgo de acuerdo a las políticas que apruebe el Consejo de Administración.

Por lo que respecta al control administrativo de la cartera, se lleva a cabo en las siguientes áreas:

- I. Dirección de operaciones (abarca el análisis crediticio, mesa de control y control documental de los expedientes de crédito).
- II. Dirección comercial (encargados de la promoción de los créditos, seguimiento de la cartera y cobranza regular)

Dirección de cobranza (recuperación especializada para las cuentas en retraso de más de 90 días de vencimiento)

### **Administración de concentración de riesgos**

Con relación a la cartera de crédito neta, el riesgo del crédito se mide primero definiendo el límite de riesgo que la Compañía está dispuesta a asumir por las pérdidas esperadas provenientes del posible deterioro de la cartera de crédito.

De esta manera, para evaluar el riesgo de crédito se realizan también las estimaciones sobre incumplimiento, a su vez se tiene definido a través de la contraloría de créditos el monitoreo constante por seguimiento de cartera.

Originación, control, evaluación y seguimiento del riesgo crediticio

El área comercial de la Compañía, a través de sus ejecutivos de promoción gestiona y estructura las diferentes propuestas de crédito las cuales son enviadas al área de Crédito para su análisis y resolución según corresponda.

Los niveles de resolución se encuentran definidos por una matriz de facultades en función del monto del crédito. Los niveles que existen son Consejo de Administración, Comité de Crédito, Subcomité de Crédito y Análisis de Crédito.

El área de Crédito evalúa la calidad crediticia del cliente mediante la elaboración de un estudio de crédito, referencias externas, historial de pago interno, el entorno económico, garantías y calidad de la información.

La estructura de los procesos que integran la gestión crediticia está diseñada en las siguientes etapas:

- a. Definición.
- b. Promoción.
- c. Evaluación.
- d. Formalización.
- e. Operación.
- f. Administración.
- g. Recuperación.

Por otra parte, se tienen procedimientos programados que aseguran que son traspasados y registrados oportunamente en contabilidad los montos correspondientes a la cartera vencida y la identificación de los créditos con problemas de recuperación.

Recuperación de la cartera

El mecanismo de cobranza se tiene instrumentado de la siguiente forma:

Días de mora	Proceso de cobranza
0 a 89	Asesor Financiero
90 a 120	Cobranza Extrajudicial
120 o más	Cobranza Extrajudicial y Judicial según sea el caso

## Información relativa a partidas que se presentan en los estados financieros:

### Disponibilidades

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 se integran como sigue:

	1T2026	1T2025
Efectivo y depósitos bancarios	\$462,120	\$450,724
Equivalentes de efectivo:		
Efectivo restringido	86,608	80,570
	<u>\$548,728</u>	<u>\$531,294</u>

Al 31 de marzo de 2026, la Compañía mantiene \$86,608 de efectivo restringido que corresponden a las garantías líquidas de la línea de crédito, siendo \$6 con Nacional Financiera (NAFIN) y \$16,928 con Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

Al 31 de marzo de 2025, la Compañía mantiene \$80,570 de efectivo restringido que corresponden a las garantías líquidas de la línea de crédito, siendo \$63,642 con Nacional Financiera (NAFIN) y \$16,928 con Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

### Inversiones en valores y deudores por reporto

Al 31 de marzo de 2026, las inversiones en valores corresponden a compras en directo. Adicionalmente, se cuenta con inversiones en operaciones de reporto, las cuales se detallan a continuación:

Tipo de inversión	Instrumento	Títulos	F. adquisición	F. vencimiento	Valor inicial	Valor actual	% Tasa	% Portafolio
	BONDESF 270909	125,000	15/12/2025	09/09/2027	12,466	12,481	6.92	0.9
	BONDESF 280615	175,000	15/12/2025	15/06/2028	17,422	17,441	6.96	1.2
	BONOS 530731	500,000	04/03/2026	31/07/2053	43,613	41,803	9.80	3.0
	BONOS 530731	500,000	05/03/2026	31/07/2053	42,874	41,737	9.80	3.0
Compra en Directo	CETES 260611	10,304,577	08/01/2026	11/06/2026	100,000	101,658	7.12	7.2
	CETES 260416	10,179,472	15/01/2026	16/04/2026	100,000	101,509	7.10	7.2
	CETES 260416	5,061,250	12/02/2026	16/04/2026	50,000	50,470	7.00	3.6
	CETES 260528	3,053,083	26/02/2026	28/05/2026	30,000	30,200	7.00	2.1
	CEDES	1	09/01/2026	09/04/2026	50,000	50,809	7.19	3.6
	CEDES	1	31/03/2026	01/04/2026	70,000	70,013	6.70	5.0
Compra en Reporto	BONOM 290531	4,528,772	31/03/2026	01/04/2026	465,662	465,662	6.80	33.0
	BONOM 290531	4,152,752	31/03/2026	01/04/2026	427,577	427,577	6.80	30.3

Al 31 de marzo de 2025 las inversiones en valores eran las siguientes.

Tipo de inversión	Instrumento	Títulos	Fecha adquisición	Fecha vencimiento	\$ Valor inicial	\$ Valor actual	% Tasa	% Portafolio
Compra en	CETES 250403	35,247,720	06/03/2025	03/04/2025	350,000	352,211	9.10	18.9
	CETES 250416	55,356,766	07/03/2025	16/04/2025	549,002	551,350	9.10	29.7
	CETES 250424	29,200,000	27/03/2025	24/04/2025	289,965	290,253	9.02	15.6
	CETES 250508	18,223,195	20/03/2025	08/05/2025	180,000	180,511	9.11	9.8
Directo	CETES 250605	32,265,889	06/03/2025	05/06/2025	315,367	317,433	9.15	17.3
	CETES 250522	16,374,167	20/02/2025	22/05/2025	160,000	161,636	9.25	8.8

Por la naturaleza de los instrumentos, las inversiones en valores de Crediclub se consideran de muy bajo riesgo. Crediclub sigue la metodología de Valor en Riesgo (VAR) para medir el riesgo financiero de su inversión.

### Cartera de crédito

La cartera de crédito al 31 de marzo 2026 y 2025 se integra como sigue:

	1T2026	1T2025
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1		
Créditos comerciales	2,912,969	2,912,480
Créditos al consumo	241,195	13,789
	<u>3,154,164</u>	<u>2,926,269</u>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2		
Créditos comerciales	100,203	100,091
Créditos al consumo	17,670	524
	<u>117,873</u>	<u>100,615</u>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3		
Créditos comerciales	87,902	64,736
Créditos al consumo	15,257	1,046
	<u>103,157</u>	<u>65,783</u>
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>3,375,194</b>	<b>3,092,667</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(151,090)	(101,369)
<b>Cartera de crédito neta</b>	<b><u>\$3,224,104</u></b>	<b><u>\$2,991,298</u></b>

Al cierre del primer trimestre de 2026, el índice de morosidad de la Sociedad fue de 3.1%, similar al 2.2% presentadas en 2025.

Los créditos vencidos castigados y reservados al 100%, incluyendo quitas, fueron los siguientes:

	1T2026	1T2025
Créditos castigados y quitas	\$202,203	\$177,354

El estado que concentra mayor cartera es Estado de México, seguido por Nuevo León.

La distribución de la cartera de crédito por zona geográfica se muestra a continuación:

Estado de la Republica	1T2026	1T2025	Estado de la Republica	1T2026	1T2025
Estado de México	13.2%	9.8%	San Luis Potosí	1.8%	1.8%
Nuevo León	10.1%	13.4%	Morelos	2.0%	1.8%
Puebla	8.8%	8.4%	Quintana Roo	1.6%	1.6%
Tamaulipas	6.7%	6.5%	Guerrero	1.4%	1.6%
Veracruz	5.6%	5.7%	Durango	1.4%	1.5%
Chihuahua	5.5%	5.9%	Baja California Sur	0.9%	1.4%
Baja California	5.4%	5.9%	Michoacán	1.3%	1.3%
Ciudad de México	4.8%	4.4%	Querétaro	1.5%	1.2%
Tlaxcala	4.1%	4.4%	Chiapas	1.2%	1.0%
Coahuila	3.5%	4.2%	Yucatán	0.5%	0.9%
Jalisco	3.5%	3.1%	Oaxaca	1.2%	0.9%
Tabasco	2.7%	2.6%	Campeche	0.8%	0.8%
Hidalgo	2.6%	2.4%	Zacatecas	0.5%	0.5%
Guanajuato	2.4%	2.0%	Nayarit	0.4%	0.5%
Sonora	2.4%	2.1%	Aguascalientes	0.3%	0.2%
Sinaloa	2.1%	2.1%	Colima	0.2%	0.2%

Los ingresos por intereses por tipo de crédito para el 1T2026 y 1T2025, se presentan a continuación:

	<b>1T2026</b>	<b>1T2025</b>
Créditos comerciales	\$537,646	\$541,489
Créditos de consumo	46,684	1,194
Intereses de cartera de crédito etapa 1	<u>584,330</u>	<u>542,683</u>
Créditos comerciales	3,280	4,137
Créditos al consumo	1,184	9
Intereses de cartera de crédito etapa 2	<u>4,464</u>	<u>4,146</u>
Créditos comerciales	523	543
Créditos al consumo	63	1
Intereses de cartera de crédito etapa 3	<u>586</u>	<u>544</u>
Ingresos por intereses cartera de crédito	<u>\$589,380</u>	<u>\$547,372</u>
total		

Las comisiones cobradas y devengadas por apertura de crédito que se incluyen en los ingresos por intereses son:

	<b>1T2026</b>	<b>1T2025</b>
Créditos comerciales	\$-	\$1,575
Créditos de consumo	408	-
Comisiones de cartera de crédito	<u>\$408</u>	<u>\$1,575</u>

Al 1T2026 y 1T2025, la composición del margen financiero es como sigue:

	<b>1T2026</b>	<b>1T2025</b>
Ingresos por intereses:		
Intereses de disponibilidades	\$3,902	\$9,676
Intereses por inversiones en valores	6,823	50,175
Intereses por inversiones en reporto	17,201	254
Intereses de cartera de crédito de etapa 1	584,330	542,683
Intereses de cartera de crédito de etapa 2	4,464	4,146
Intereses de cartera de crédito de etapa 3	586	544
Comisiones de cartera de crédito	408	1,575
Total de ingresos por intereses	<u>617,713</u>	<u>609,053</u>
Gastos por intereses:		
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	(17,395)	(21,504)
Intereses por depósitos a plazo	(55,131)	(87,122)
Intereses por préstamos bancarios	(2,595)	(2,948)
Costos y gastos asociados con el otorgamiento	(7,013)	(53,257)
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	(118)	0
Total de gastos por intereses	<u>(82,251)</u>	<u>(164,831)</u>
<b>Margen financiero</b>	535,462	444,222
<b>Estimación preventiva para riesgos crediticios</b>	(192,069)	(131,770)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<u>\$ 343,392</u>	<u>312,452</u>

#### Estimación preventiva para riesgos crediticios

El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios es determinado con base en los saldos de la cartera al cierre de cada mes, a continuación, se muestra la conciliación entre la reserva requerida al 100% por la Comisión y las constituidas por la Sociedad.

	<b>1T2026</b>	<b>1T2025</b>
Reserva de cartera comercial	\$1,223	\$782
Reserva de cartera crediticia de consumo	(75)	6
<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1</b>	<b>1,148</b>	<b>788</b>
Reserva de cartera comercial	(11,537)	(4,471)
Reserva de cartera crediticia de consumo	4,975	(31)
<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2</b>	<b>(6,563)</b>	<b>(4,502)</b>
Reserva de cartera comercial	179,912	121,245
Reserva de cartera crediticia de consumo	18,591	907
<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3</b>	<b>198,213</b>	<b>132,348</b>
<b>Reserva requerida al 100%</b>	<u>192,069</u>	<u>131,770</u>
<b>Reserva constituida por la Compañía</b>	<u>192,069</u>	<u>131,770</u>
<b>Complemento de reservas</b>	<u>\$</u>	<u>\$</u>

Los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios se muestran a continuación:

	<b>1T2026</b>	<b>1T2025</b>
Saldo inicial estimación preventiva para riesgos crediticios	\$163,525	\$109,715
Quitas	(211)	(85)
Castigos	(201,992)	(57,037)
Recuperaciones de cartera castigada	730	650
Cargo a resultados por constitución de reservas	192,231	214,313
Saldo final estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>\$151,240</u>	<u>\$101,369</u>

### Otras cuentas por cobrar

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 se integra como sigue:

	<b>1T2026</b>	<b>1T2025</b>
Partidas asociadas a operaciones crediticias	\$129,944	\$68,013
Impuestos por recuperar	178,774	185,577
Préstamos a empleados	6,434	7,154
Otros deudores	996	706
	<u>\$308,718</u>	<u>\$261,450</u>

### Mobiliario y equipo neto

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el desglose de mobiliario y equipo es el siguiente:

	<b>1T2026</b>	<b>1T2025</b>
Mobiliario y equipo	\$24,724	\$24,238
Equipo de transporte	75,329	67,174
Equipo de cómputo	63,415	57,111
Mejoras en locales arrendados	51,089	50,533
	<u>214,557</u>	<u>199,056</u>
Menos - Depreciación acumulada	(144,716)	(131,093)
	<u>\$69,841</u>	<u>\$67,986</u>

La depreciación cargada a resultados al primer trimestre del 2026 y 2025 fue de \$6,238 y \$7,470, respectivamente.

### Otros activos, neto

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 se integra como sigue:

	<b>1T2026</b>	<b>1T2025</b>
Activos intangibles	\$389,689	\$304,508
Depósitos en garantía	100,077	19,815
Pagos anticipados	6,721	7,681
Costos por originación	173,635	182,091
Otros gastos por amortizar	308,080	185,277
	<u>978,201</u>	<u>699,372</u>
Amortización acumulada	(517,409)	(293,845)
	<u>\$460,792</u>	<u>\$405,528</u>

La amortización cargada a resultados fue de \$70,847 y \$47,131 respectivamente, que se incluye en el estado de resultados en el rubro de “Gastos de administración y promoción”, “Sistemas”, “Licencias” y “Gastos por interés.”

### Captación tradicional

La captación tradicional integra los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo que los clientes han realizado a Crediclub, así como los títulos de crédito emitidos bajo el amparo del programa de certificados bursátiles de corto plazo

	<b>1T2026</b>	<b>1T2025</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$1,135,612	\$1,067,511
Depósitos a plazo	2,558,936	2,773,221
Títulos de crédito emitidos		
Captación tradicional	\$3,694,549	\$3,840,732

La captación de depósitos devenga intereses a diferentes tasas de acuerdo con la modalidad y/o plazo al cual fueron depositados, con base en las políticas internas de Crediclub. La tasa promedio ponderada de los depósitos de exigibilidad inmediata y por depósitos a plazo al 31 marzo de 2026 es de 7.0% y 9.0% respectivamente (9.7% y 12.4% al 31 de marzo de 2025).

La distribución por plazo de la cartera de depósitos es como sigue:

	<b>1T2026</b>	<b>1T2025</b>
Vista	\$1,135,612	\$1,067,511
28 días	131,208	132,394
91 días	193,306	259,255
182 días	209,302	169,158
364 días	2,025,120	2,212,413
Total	\$3,694,549	\$3,840,732

### Préstamos de instituciones financieras

Los préstamos han sido contratados con instituciones financieras nacionales, siendo Nacional Financiera, S.N.C. y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). Todos los créditos se encuentran contratados en moneda nacional.

El saldo de los préstamos bancarios por institución otorgante al 31 de marzo 2026 y 2025 es el siguiente:

Institución	Modalidad	Plazo de las disposiciones	Vencimiento del contrato	Tasa promedio	Monto autorizado al 1T2026	Monto disponible al 1T2026	Garantía	Saldo total marzo 2026	Saldo total marzo 2025
Nacional Financiera	Revolvente	4 meses	Sin vencimiento	9.43%	490,000	140,000	Líquida 15%	350,000	250,000
FIRA	Revolvente	1-12 meses	Indefinido	7.80%	200,000	100,172	Líquida 13.5%, Prendaria 1 a 1	99,829	99,273
Total de préstamos bancarios								\$449,829	\$344,263
Porción corto plazo								\$449,829	\$344,263
Porción largo plazo								-	-

### Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar

La integración para los periodos analizados se muestra a continuación:

	1T2026	1T2025
Contribuciones por pagar	58,630	56,472
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	21,810	2,701
Beneficios a los empleados	13,242	26,736
Pasivo por impuesto a la utilidad	0	16,822
Pasivo por arrendamiento	6,302	2,287
	<u>\$129,627</u>	<u>\$130,096</u>

### Capital contable

El capital social al 31 de marzo de 2026 y 2025, se integra como sigue:

	1T2026		1T2025	
	Número de Acciones	Importe	Número de Acciones	Importe
Capital fijo (Serie "A")	173,944	\$261,164	109,611	\$172,605
Capital variable (Serie "B")	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
	<u>173,945</u>	<u>\$261,164</u>	<u>109,612</u>	<u>\$172,605</u>

El capital social es variable y está representado por acciones Serie A y Serie B. Todas las acciones son ordinarias y nominativas.

Las subcuentas de capital contribuido quedan integradas de la siguiente manera:

	1T2026	1T2025
Capital social	\$261,164	\$261,164
Aportaciones para futuros aumentos de capital		
Efecto de incorporación a Entidades de Ahorro y Crédito Popular	20,239	20,239
Prima en venta de acciones	<u>1,058,149</u>	<u>1,058,149</u>
Capital contribuido	<u>\$1,339,552</u>	<u>\$1,339,552</u>

El fondo de reserva está determinado de conformidad al artículo 13 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, el cual se integra por lo menos con el 10% de las utilidades que se obtengan en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente a, por lo menos, el 10% del capital contable.

### Nivel de Capitalización

La Comisión requiere a las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos ponderados en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados coeficientes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por dicha Comisión. A continuación, se presente la información correspondiente a la capitalización de la Compañía:

	<b>1T2026</b>	<b>1T2025</b>
Capital contable al 31 de diciembre:	\$2,031,717	\$2,007,242
Art. 104	(647,164)	(588,702)
Capital neto	<u>\$1,384,553</u>	<u>\$1,418,540</u>

	<b>1T2026</b>		<b>1T2025</b>	
	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
<u>Riesgo de crédito:</u>				
Grupo II (ponderado al 20%)	\$ 295,236	\$23,619	\$106,259	\$ 8,501
Grupo III (ponderado al 100%)	<u>3,532,822</u>	<u>282,626</u>	<u>3,252,748</u>	<u>260,220</u>
Total riesgo de crédito	<u>\$ 3,828,058</u>	<u>\$306,245</u>	<u>\$3,359,007</u>	<u>\$268,721</u>
<u>Riesgo de mercado:</u>				
Total de riesgo de mercado que corresponde al 30% del riesgo de crédito		<u>22,132</u>		<u>21,421</u>
Total de Riesgo de mercado y crédito		<u>\$328,376</u>		<u>\$290,142</u>
Capital neto a requerimiento total de capital por riesgos	<u>421.41%</u>		<u>486.59%</u>	

El requerimiento por riesgo de mercado se calcula de acuerdo al Anexo O de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

## 1. Objeto, eventos relevantes y autorización de estados financieros consolidados.

### a) Objeto

Crediclub, S. A. de C. V., Sociedad Financiera Popular ("la Sociedad"), constituida el 2 de septiembre del 2005 en Av. San Jerónimo 310, Piso 27, San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, México tiene como principal actividad el otorgamiento de créditos a microempresarios, así como a pequeñas empresas.

En enero de 2014, la Sociedad recibió el acta de notificación por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la CNBV), en donde se autoriza su organización como Sociedad Financiera Popular. Esta autorización permite a la Sociedad celebrar los actos corporativos necesarios para dicho fin. Posterior a la inscripción en el Registro Público de Comercio, se solicitó el inicio de operaciones como Sociedad Financiera Popular.

El 25 de julio de 2014 la Sociedad recibió la notificación de inspección por parte de la CNBV, para continuar realizando operaciones de ahorro y crédito popular en los términos establecidos en la Ley de Ahorro y Crédito Popular (La Ley), así como en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular y organismos de integración y sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural a que se refiere La Ley de Ahorro y Crédito Popular" (las Disposiciones).

Con fecha 24 de marzo de 2015, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó el cambio de razón social de Crediclub, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., ENR, a Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera

Popular, cambio que surtió efectos a partir del 10 de julio de 2014, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

El 13 de agosto de 2015, la Sociedad recibió notificación de parte de la CNBV en la cual le autorizó el inicio de operaciones como Sociedad Financiera Popular en los términos de los Artículos 31 BIS y 32 Bis. Por lo cual, a partir del 1 de septiembre de 2015, la Sociedad opera como Sociedad Financiera Popular.

b)Eventos relevantes:

En 2023, la Sociedad estuvo sujeto a una Visita de Inspección Ordinaria por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), con información financiera al 31 de marzo de 2023, Como resultado de dicha revisión, mediante oficio número 123/52769/2025 notificado el día 6 de enero del 2025 ("Oficio"), la CNBV determinó que el criterio contable utilizado por la Sociedad para la amortización de los costos y gastos asociados con la originación de créditos grupales debía ajustarse a un plazo menor distinto al utilizado por la Sociedad durante 2024.

Derivado de lo anterior, y considerando la fecha de notificación del Oficio como el plazo otorgado por la CNBV para la implementación del cambio, la Sociedad acordó con dicha autoridad que la modificación contable se realizaría durante el ejercicio 2025, tomando en cuenta que ha inicios de ese año Crediclub ya había revisado el periodo de amortización aplicable a los costos y gastos de originación incurridos en la originación de nuevos créditos grupales.

Como resultado de esta cambio en la estimación y de manera práctica, la Sociedad reclasificó en mayo de 2025 la amortización total del saldo remanente proveniente de 2024 de los costos incrementales previamente diferidos en 2025, los cuales se encontraban registrados en ese mes en los rubros de "Cargos diferidos y otros activos" y "Gastos por interés" por un monto de \$44,727 y \$68,255, respectivamente, dichos efectos se reconocieron en resultados acumulados durante el ejercicio 2025 por un importe \$67,090, neto de impuesto y PTU diferidos.

Entre los principales cambios, en lo específico de este oficio, se enumeran los siguientes:

- I. Aquellos créditos con pago único de principal y pagos periódicos de los intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que sean renovados o reestructurados podrán no trasladarse a cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 64 B-4 "Cartera de Crédito".
- II. Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses que sean objetos de reestructuración o renovación, podrán permanecer como cartera vigente siempre y cuando se traten de créditos que, al 24 de octubre del 2023, se encuentren registrados como cartera vigente.

La cartera total que entró en este supuesto fue de \$14,232. En caso de no haber existido el criterio contable emitido por la CNBV, los estados financieros hubieran reflejado las siguientes situaciones:

- I. Balance General: Una cartera de crédito con un valor de \$3,225 y una estimación para riesgos crediticios de \$194.
- II. Estado de Resultados: Estimación preventiva para riesgos crediticios de \$691.
- III. Nivel de Capitalización: El nivel de capitalización sin aplicación de criterios contables especiales

sería de 175.44%, el nivel de capitalización considerando criterios contables especiales es de 175.62%.

- IV. La Sociedad concluyó en el ejercicio 2024, una ronda de inversión por un monto de \$1,058,149 este incremento elevó el nivel de capitalización (NICAP) al cierre del 31 de diciembre de 2024 a 497% en comparación al nivel de 175% del 31 de diciembre 2023, adicional, en 2024 nuestros activos muestran un incremento de \$1,183, que representó un aumento del 22.8% con respecto a 2023; con lo cual permitirá brindar a los clientes productos financieros de clase mundial.

#### c) Autorización de emisión de estados financieros

Los presentes estados financieros y sus notas fueron aprobados el 24 de marzo de 2025, para su emisión por el Marcelino Herrera Vegas (Director General y Representante Legal), y el C.P. Héctor Javier Lozano Gaytán (Director de Contabilidad). De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, los estados financieros adjuntos se someten a la aprobación de la Asamblea de Accionistas, órgano que tiene la facultad de modificarlos. Adicionalmente, la Comisión, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones, que a su juicio considere necesarias, para la publicación de los estados financieros después de su emisión.

#### 2. Bases de preparación de los estados financieros

##### Elaboración de estados financieros.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2025 y 2024 están preparados de conformidad con el marco normativo aplicable a LACP que cumplen con los Criterios Contables prescritos por la CNBV, el cual observa los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico.

Su preparación requiere que la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Sociedad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el criterio contable A-1 “Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural” de la Comisión, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que realizan operaciones especializadas.

Anexo - Desglose de créditos Acumulado Actual

Tipo de Crédito / Institución	Institución Extranjera (SI/NO)	Fecha de firm a contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación (pjs)												
					Moneda nacional (m lembro)						Moneda extranjera (m lembro)						
					Año actual (m lembro)	Hasta 1 año (m lembro)	Hasta 2 años (m lembro)	Hasta 3 años (m lembro)	Hasta 4 años (m lembro)	Hasta 5 años o más (m lembro)	Año actual (m lembro)	Hasta 1 año (m lembro)	Hasta 2 años (m lembro)	Hasta 3 años (m lembro)	Hasta 4 años (m lembro)	Hasta 5 años o más (m lembro)	
<b>Desglose de créditos (partidas)</b>																	
<b>Bancarios (sinopsi)</b>																	
TOTAL																	
Con garantía (bancarios)																	
TOTAL																	
Banca comercial																	
TOTAL																	
Otros bancarios																	
NAFIN	No	Jun-0	Indefinido	TEF CXA 26D + 2.3	\$350,000												
FINA	No	Mi-ay-22	Indefinido	TRE 26D + 0.3	\$99,825												
TOTAL					\$449,825												
<b>Total bancarios</b>																	
<b>Bursátiles y colocaciones privadas (sinopsi)</b>																	
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)																	
TOTAL																	
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																	
TOTAL																	
Colocaciones privadas (quirografarios)																	
TOTAL																	
Colocaciones privadas (con garantía)																	
TOTAL																	
<b>Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas</b>																	
<b>Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo (sinopsi)</b>																	
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																	
TOTAL																	
<b>Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo</b>																	
<b>Provedores (sinopsi)</b>																	
Provedores																	
TOTAL																	
<b>Total provedores</b>																	
<b>Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo (sinopsi)</b>																	
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																	
TOTAL																	
<b>Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo</b>																	
<b>Total de créditos</b>																	